CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA TOL-MC-CGR-005-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA CON RECURSO HUMANO PARA LA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA".

El presupuesto total oficial estimado: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($32.132.267) M/CTE

El Comité evaluador designado por la Gerente Departamental del Tolima de la Contraloría General de la República, acorde con el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, observó que se presentaron (02) propuesta según lo registrado en el portal transaccional del SECOP II, a saber:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	22 horas de tiempo transcurrido *(8/08/2024 6:41:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**DICTUM SAS** COLOMBIA, Ibagué Número de documento 901495183
2	6 horas de tiempo transcurrido *(9/08/2024 10:53:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**SERVICIOS PRAIS S.A.S** COLOMBIA, Granada Número de documento 901228904

Procedió a verificar los requisitos habilitantes del proponente que presentó el menor precio, correspondiente a la propuesta presentada por el proponente DICTUM SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S, Nit : 901495183-1, por valor de 29.650.600 COP, concluyendo que se encuentra habilitada y está por valor inferior la presupuesto oficial estimado.

Se procedió a realizar la publicación del informe preliminar, y dentro termino previsto en el cronograma del proceso se recibió las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES

Observación 1. SERVICIO PRAIS S.A.S

"*Solicitamos por favor publicar los documentos.*

Favor tener en cuenta que el servicio de fumigación está gravado la base al 100%.

En la evaluación la entidad establece que el oferente dictum no cumple con el certificado de existencia por lo tanto no este habilitado."

Respuesta observación 1:

La CGR determino en la invitación publica formato oferta económica:

"*La oferta deberá incluir el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que incurra el proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento y legalización, incluyendo todos los impuestos"*

Por lo anterior, la entidad entiende que el proponente en su oferta incluye el porcentaje correspondiente al valor del Iva para ítem de servicio de fumigación. Es decir que el valor señalado se entiende afectado de IVA, en todo caso en el momento del pago se verificará la factura corresponda con lo regulado en las normas tributarias. Por lo expuesto no se acepta la observación presentada.

En relación con Certificado de Existencia y Representación Legal del oferente, se precisa que correspondió a un error involuntario colocar como incumplimiento en esta casilla, toda vez que como lo pueden en el portal transaccional este documento fue allegado en debida por el oferente y se dejó en observaciones su número, adicionalmente la conclusión del informe preliminar es Habilitado. Por lo expuesto no se acoge esta observación.

Observación 2. SERVICIO PRAIS S.A.S

"*Solicito por favor publicar la oferta presentada por el oferente dictum, el oferente no cumple con el certificado de existencia por tal razón el oferente no está habilitada.*

Favor tener en cuenta que el servicio de fumigación está gravado el 100%.

El Aiu solo se contempla para el servicio de aseo."

Respuesta observación 2:

Ver respuesta dada para la observación 1, por tratarse de los mismos temas.

En suma, las observaciones presentadas no modifican la conclusión del informe preliminar

UNA VEZ DESCARGADO O IMPRESO ESTE DOCUMENTO SERÁ COPIA NO CONTROLADA

INFORME FINAL:

De acuerdo con el resultado obtenido, tenemos que el oferente DICTUM SAS, representado legalmente por MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO, **SE ENCUENTRA HABILITADO Y ES EL DE MENOR PRECIO OFERTADO**, por lo cual el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto **ACEPTAR LA OFERTA**, en el presente **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA TOL-MC-CGR-005-2024**.

Sin más temas a tratar, se suscribe por los que en ella intervienen, el día catorce (14) de agosto de 2024.

UNA VEZ DESCARGADO Y/O IMPRESO ESTE DOCUMENTO, SE CONVIERTE EN COPIA NO CONTROLADA

Jorge Gabriel Romero Gomez
Profesional Universitario G-02
Evaluador

Oscar Amortegui

Oscar Ignacio Amortegui Rodriguez
Profesional Universitario G-02
Evaluador

Archivo: TRD-80732-038-contratos